



Buenos Aires, 20 de marzo de 2024

## Acuerdo paritario entre APJ GAS y Naturgy Ban por reconocimiento de enero y febrero y réplica en Gasnor.

En el día de hoy APJ GAS y Naturgy Ban arribaron a un acuerdo parcial sobre el reconocimiento del impacto inflacionario de enero y febrero 2024 y la continuidad de las negociaciones paritarias por el resto de los puntos solicitados por nuestra entidad sindical.

El acuerdo parcial consta de los siguientes puntos:

- ***Aumento salarial del 36,6% sobre todos los rubros (salvo Consumo Gas que tiene su propia forma de actualización) pagadero con los haberes de marzo 2024.***
- ***Continuar las discusiones paritarias para negociar el resto de los puntos solicitados por APJ GAS a partir del mes de abril.***

Comunicamos que la misma propuesta salarial será replicada a los trabajadores/as de Gasnor (salvo el Consumo Gas que tiene otro modo de actualización).

Desde APJ GAS entendemos que dimos un paso para no alejarnos de lo que significa una inflación depredadora que deteriora el poder de compra de nuestros salarios y abre el camino para discutir una cláusula gatillo tan justa como necesaria.

En ese sentido, la réplica de la propuesta a los trabajadores/as de Gasnor también significa un reconocimiento de que ambas empresas pertenecen a los mismos accionistas y deben tener una política homóloga para sus obreros y empleados en sendos ámbitos de concesión.

En virtud de esta realidad, desde la APJ GAS sostenemos que los trabajadores/as de ambas empresas tenemos que elaborar estrategias comunes y luchar por reivindicaciones comunes. Las organizaciones sindicales que actuamos en el AMBA oeste y norte y el Noroeste Argentino podemos iniciar un camino de unidad que se refleje en las negociaciones y acciones en común que debemos desarrollar para defender nuestros sueldos, puestos de trabajo y perspectivas futuras.

La industria del gas natural estará por algún tiempo en la discusión pública sobre las posibilidades de desarrollo de nuestro país. Eso incluye, no solo al fluido y las empresas sino también a sus trabajadores/as, sus salarios, sus condiciones laborales y las normas de seguridad con las que desarrollan sus tareas.

*Los trabajadores/as de Naturgy Ban y Gasnor podemos recorrer un camino común y vivir mejor.*

## COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

